

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>, ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

**¿Cuáles han sido los importes desembolsados por gastos de alojamiento incluido el alquiler o adquisición de vivienda u otros gastos de hospedaje, de las beneficiarias y familiares a su cargo dentro del Programa de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de violencia de género? Para el año 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y primer semestre de 2017.**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 21 de noviembre de 2017

  
LA DIPUTADA  
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
3-cct-ESS-19

C.DIP 61159 28/11/2017 17:11